

MINISTRA DE ENERGÍA Y MINAS CONFIRMA ASISTENCIA EN ISLAY

El Gobierno participará en el diálogo sobre Tía María

Titular del Interior revela que 140 agentes fueron heridos desde inicio de manifestaciones.

El Gobierno participará hoy del diálogo, en la ciudad de Arequipa, convocado por la Defensoría del Pueblo, a solicitud de los alcaldes y representantes de la provincia de Islay, anunció la ministra de Energía y Minas, Rosa Ortiz.

El Ejecutivo, refirió, aceptó la convocatoria "para encaminar un proceso que, sustentado en la paz social, permita generar entendimientos permanentes que eliminen la conflictividad existente alrededor del proyecto minero Tía María". En la reunión participará la gobernadora regional de Arequipa, Yamila Osorio, reveló la funcionaria.

Ortiz ratificó que, desde el inicio de las manifestaciones, el Gobierno mantuvo una permanente vocación de diálogo y convocó a todos los sectores para brindar la mayor información y atender las demandas ciudadanas.

Balance

De otro lado, el ministro del Interior, José Pérez Guadalupe, reveló que desde el inicio de las protestas contra Tía María, a fines de marzo, son 140 los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) que resultaron heridos, muchos de ellos de gravedad.

Confirmó el fallecimiento de una persona ocurrida a las 01:30 horas de ayer cerca de



Preocupación. El ministro Pérez declaró durante la entrega de computadoras para la Policía.

Seguridad ciudadana

José Pérez Guadalupe adelantó que una de las iniciativas que se presentarán al Parlamento como parte del pedido de delegación de facultades legislativas en materia de seguridad ciudadana tiene que ver con la tipificación del sicariato como delito en el Código Penal. Para el vocero de la bancada de Gana Perú, Josué Gutiérrez, la solicitud de delegación de facultades debe verse

de manera directa en el pleno del Congreso de la República, a fin de priorizar su debate y eventual aprobación. El también parlamentario oficialista Daniel Abugattás planteó que el jefe del Gabinete, Pedro Cateriano, sostenga un diálogo con las diversas bancadas del Congreso a fin de explicar los temas sobre los cuales el Ejecutivo solicitará las facultades para legislar.

la ciudad de Mollendo. Se realizan todas las investigaciones a fin de determinar las causas del deceso, refirió.

Tras la necropsia de ley, manifestó, se podrá determinar las causas de la muerte. El fallecido y dos heridos se encuentran en el hospital de la localidad, reveló.

"No descartamos ninguna hipótesis, pero quisiera, por enésima vez, igual que todos los ministros que hemos ido a la ciudad de Arequipa y a Islay, reiterar que el llamado del Gobierno, desde el comienzo de estas manifestaciones, ha sido al diálogo y la paz."

CASO

● Un equipo de la Inspectoría General de la PNP inició las investigaciones administrativas y disciplinarias para establecer las responsabilidades que hubiere lugar en los actos de violencia en Islay que culminaron con la muerte de un ciudadano.

● Mediante un comunicado, el alto mando de la PNP lamentó el fallecimiento de Henry Checla Chura, trabajador de construcción civil.

En un acto de entrega de computadoras para la PNP, reiteró su respeto al derecho que tiene la población a la protesta y marchas, pero condenó el uso de la violencia en Islay durante los últimos días.

Pedido

Por su parte, la Defensoría del Pueblo exigió una investigación inmediata sobre la muerte de Henry Checla Chura (35), la segunda víctima del conflicto, así como el cese inmediato de la violencia, y un mayor compromiso de las partes a solucionar sus diferencias mediante el diálogo.